

A Dn Juan de los Reinos Gasando a
ovunaru, hie notorio, y notifique el auto antes
y Carta orden e aviso que lo motiva, a D. Fran.
Garcia Navarro, y a D. Joaquin Elter, Alcaldes
el Ayuntamiento de esta Ciudad, y Comisario
de Almacenamiento nombrados por ella, en sus
Personas quienes quedaron entendidos e su con-
trato; doy fe

Joseph Simon
Cortes

Auto

En la Ciudad de Lorca en treinta dias del
mes de Enero de mil setecientos y ochenta
y cinco años; El Sr. D. Gaspar de Arana y Villegas
Consejero y Justicia mayor de esta Ciudad
dixo que mediante a hallarse cada uno el con-
tenido del auto anteriormente mandado se haga
saber para su inteligencia la Carta orden
que lo motiva a esta Ciudad en el primer
Ayuntamiento que celebre, y por ende asi lo
doy fe y firmo en esta forma

Navarro

Ente me

Co. Fran. Garcia
de Almacenamiento

